

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta general de Accionistas de:
ARQUITECTURA E INGENIERIA AKROPOLIS S.A.**

1. He auditado los estados financieros que se acompañan de **ARQUITECTURA E INGENIERIA AKROPOLIS S.A.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio por el año terminado en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas
2. La administración de **ARQUITECTURA E INGENIERIA AKROPOLIS S.A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas NEC. Esta responsabilidad incluye diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

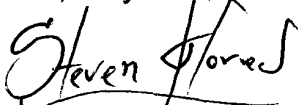
SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Al corte del 31 de diciembre del 2009, de **ARQUITECTURA E INGENIERIA AKROPOLIS S.A.**, no ha generado operación alguna, es decir no ha tenido movimiento alguno..

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de **ARQUITECTURA E INGENIERIA AKROPOLIS S.A.**; y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Agradezco a los señores Accionistas por su confianza y pongo a su consideración el presente informe.

Quito, mayo 15 del 2010



Ldo. Steven Flores
COMISARIO

